

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA FOTO LIBROS
ECUADOR S.A FOTOLIEC CELEBRADA EL JUEVES CINCO DE MARZO DEL DOS
MIL QUINCE.**

EN LA CIUDAD DE CHONE, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SIENDO LAS 13H15, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA, SE INSTALA LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA FOTO LIBROS ECUADOR FOTOLIEC S.A; JUNTA EN MENCIÓN QUE SE INSTALA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS. PARA EL EFECTO DE ESTA SESIÓN COMPARECEN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA, REPRESENTADO POR SUS ACCIONISTAS, DELGADO HIDALGO JUAN CARLOS Y DELGADO VITERI CRISTOPHER GERENTE GENERAL QUIEN A SU VEZ ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC. UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTE TODOS LOS ACCIONISTAS, QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PROCEDE A PONER A CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

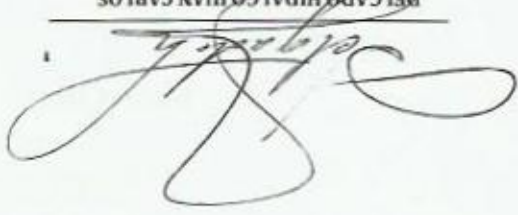
1. APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014
2. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

PRIMERAMENTE INTERVIENE EL GERENTE DE LA CIA, QUIEN INDICA QUE DENTRO DE SU INFORME PUEDE COMENTAR LO SIGUIENTE: ES MUY POCO LO QUE SE PUEDE COMENTAR DEBIDO A QUE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA CIA HA SIDO ESCAZA SOLO OBTUVO INGRESOS DE 1733.87 COSTOS Y GASTOS POR UN TOTAL DE 1256.00 ASI SE OBTIENE UNA UTILIDAD DE 477.87. LA CUENTA PATRIMONIO ES DE 800.00 DOLARES QUE SERIA EL PATRIMONIO NETO, PORQUE LA COMPAÑIA NO POSEE BIENES. ESTE ES TODO EL INFORME QUE PUEDE HACER RESPECTO A LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA. DEJA A CONSIDERACION DE LOS ACCIONISTAS EL PRESENTE INFORME. A CONTINUACION INTERVIENE EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ABG RAFAELA MENDOZA INDICA QUE ELL PUDO REVISAR LOS LIBROS CONTABLES Y DETERMINO QUE LA COMPAÑIA SOLO CUENTA CON EL CAPITAL SOCIAL QUE ES USD 800.00 Y REPRESENTA EL 100% DEL PAQUETE ACCIONARIO. DEJA A CONSIDERACION SU INFORME DEL AÑO 2014.

INTERVIENE EL SR JUAN CARLOS DELGADO ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA Y PIDE SE DE UN RECESO PARA ANALIZAR CADA INFORME Y A LA VEZ ESTUDIAR MAS DETALLADAMENTE ESTAS CUENTAS DEL BALANCES. SE RESUELVE TENER QUINCE MINUTOS DE RECESO PARA REALIZAR ESTAS COMPROBACIONES. SIENDO LAS 14H30 SE REINICIA LA SESION, INTERVIENE EL GERENTE DE LA COMPAÑIA QUIEN ACTUA COMO SECRETARIO Y MOCIONA QUE UNA VEZ ANALIZADO INFORMES Y BALANCES SE APRUEBAN ESTOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014. MOCION ACEPTADA POR TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES, Y SIENDO LAS 15H00 SE APRUEBAN LOS BALANCES E INFORMES DE GERENTE Y COMISARIOS DEL AÑO 2014.

PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO FIRMAN EN UNIDAD DE ACTOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL

PRESIDENTE
DELGADO HIDALGO JUAN CARLOS



GERENTE GENERAL
DELGADO VITERI CRISTOPHER

